



ENTREVISTA



EDUCAR CIUDADES QUE EDUCAN

ENTREVISTA A LAURA ALFONSO

Laura Alfonso es Directora de Ciudades Educadoras Delegación América Latina. Asociación Internacional de Ciudades Educadoras desde diciembre de 2011

¿Qué países están representados en AICE América Latina?

Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Puerto Rico, Uruguay, Venezuela.

¿Cuáles son las principales funciones de la delegación para América Latina de AICE?

En primer lugar, cabe mencionar que la delegación se creó en 1996 en el marco de los principios generales de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE) con el objetivo de trabajar particularmente las problemáticas comunes a la región latinoamericana.



En la actualidad, la Municipalidad de Rosario dirige y coordina la Delegación de la AICE para América Latina. Para ello contamos con un equipo pluridisciplinar responsable de la gestión cotidiana cuyas principales funciones son:

- Consolidar, extender y fortalecer la AICE en América Latina.
- Promover el cumplimiento de los principios de la Carta de Ciudades Educadoras entre las ciudades de la región.
- Impulsar colaboraciones y acciones concretas entre las ciudades.
- Participar y cooperar activamente en proyectos e intercambios de experiencias con grupos e instituciones con intereses comunes.
- Profundizar en el concepto de *ciudades educadoras*, difundir la reflexión sobre la educación como factor importante en la gobernanza local y promover sus concreciones directas.
- Influir en el proceso de toma de decisiones de los gobiernos y de las instituciones internacionales en cuestiones de interés para las Ciudades Educadoras.
- Dialogar y colaborar con diferentes organismos nacionales e internacionales de la región.

¿Qué actividades desarrolla la delegación?

Desde la delegación desarrollamos distintas actividades: algunas destinadas a incrementar la presencia de la AICE en la región, haciendo énfasis en la difusión de la asociación y promoviendo la incorporación de nuevas ciudades. Otras implican la preparación de encuentros/reuniones en donde se presenta qué se entiende por *ciudades educadoras*.

Por otra parte, realizamos diferentes acciones que apuntan a difundir el marco conceptual de ciudades educadoras. Para ello visitamos ciudades, participamos en encuentros y seminarios dando a conocer la AICE y destacando buenas prácticas de las ciudades de la región.

A su vez, y para reforzar los lazos entre las ciudades de Latinoamérica, gestionamos espacios de comunicación e intercambios entre las ciudades miembros, a través de visitas técnicas, encuentros virtuales, videoconferencias, publicación de actividades y novedades de las ciudades, a fin de promover la conexión en red de ciudades en la región.



Otro eje en el cual nos enfocamos es en el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la gobernanza democrática local, profundizando y reforzando las potencialidades educadoras, el derecho a la ciudad, el valor integrador del espacio público y la cohesión social. Se atiende en la medida de las posibilidades, las demandas de capacitación de la región y realizamos jornadas de sensibilización y capacitación destinadas a los gobiernos locales. Algunas de ellas en formato presencial y otras promoviendo la utilización de nuevas modalidades de capacitación como es el aula virtual de la Delegación.

Junto a los diferentes municipios, se promueve la realización de actividades públicas para dar a conocer el compromiso de la ciudad con la educación con el fin de generar sinergias entre el gobierno de la ciudad y la sociedad civil.

También se incentiva a los miembros de la asociación a que incorporen y actualicen sus experiencias al Banco Internacional de Documentos de Ciudades Educadoras. De esta manera, se fomenta el intercambio de proyectos y prácticas exitosas en los distintos ámbitos de la gestión urbana, al mismo tiempo que se promueve el aprendizaje mutuo entre las ciudades educadoras.

Por último, y haciendo énfasis en lo que concierne a la comunicación institucional, desarrollamos diversas publicaciones: una de ellas es la serie de *Cuadernos de Debate*, cuyas ediciones recopilan experiencias de las ciudades y aportes académicos en relación a una determinada temática. Además, enviamos mensualmente un boletín electrónico en





donde se difunden actividades y prácticas con vertiente educadora de las ciudades pertenecientes a la Delegación de América Latina. También, tenemos a nuestro cargo la actualización permanente y mejora del sitio web de la Delegación (www.ciudadeseducadorasla.org) el cual funciona como un espacio de encuentro en donde se publican las últimas novedades de las ciudades pertenecientes a la delegación, se accede al Aula Virtual, se destina un espacio a las Redes Territoriales y Temáticas y se brinda toda la información relacionada a la AICE.

¿Del conjunto de 20 principios de la Carta de las Ciudades Educadoras cuáles considera más pertinentes para ser desarrollados actualmente?

Si tuviese que resumirlos, diría que el derecho a la ciudad, el valor integrador del espacio público y la cohesión social son los grandes pilares para las ciudades educadoras.

Todos los principios son valiosos e importantes en la visión de la ciudad y, seguramente, ya en la lectura de cada principio hacemos eje en algún aspecto condicionados por nuestro entorno y nuestra mirada.

Dada la realidad de la región tal vez destacaría algunos como el PP1, que habla de la *igualdad*, de suprimir obstáculos que impidan el ejercicio del derecho a la ciudad. También el PP2, que hace foco en la *diversidad*, el respeto y la promoción del diálogo en condiciones de igualdad para todas y todos los habitantes de las ciudades.

Enfatizaría además el PP4, el cual aborda los ejes relacionados a la *calidad de vida*, la implementación de políticas inclusivas y democráticas, o el PP7 que se aboca al concepto de *identidad* y que nos recuerda la importancia de preservar nuestra ciudad, de conocer nuestros orígenes, rescatar el valor de la misma.

El PP8, que subraya la importancia de la *planificación urbana*, el PP9 en donde se trata la *participación ciudadana*, el PP10 que se enfoca en la temática de *accesibilidad*, a espacios y servicios, y el PP11, el cual refiere al *desarrollo sostenible*.

El PP13, donde se pone en valor la *cultura*, el acceso universal a la Cultura, y el desarrollo de propuestas que fomenten el crecimiento y la libertad de la ciudadanía.



El PP16 que aborda la necesaria *inclusión social* y por último el PP17, que hace hincapié en la gobernanza, coordinación y cooperación entre el gobierno y la sociedad civil.

En la realidad latinoamericana nos encontramos con sociedades con mucha desigualdad, exclusión, situaciones de violencia que generan estas injusticias; por ello los principios de la carta son muy pertinentes para trabajar en profundidad en nuestras ciudades. También somos un subcontinente hermoso con mucha naturaleza, mucha diversidad y sociedades solidarias y jóvenes, por lo que hay mucho futuro y mucho por hacer.

¿Considera que existen diferencias entre los diferentes países y gobiernos locales en la forma en que desarrollan los principios de las Ciudades Educadoras?

Sí, claro. Sin dudas, la realidad social que atraviesa cada país, cada región y las prioridades de la comunidad impactan en la mirada de cada principio de la carta. Por este motivo en la pregunta anterior comentaba que la lectura de un mismo principio para algunos pone el acento en un aspecto y ese mismo principio para otros en otro entorno es tomado de diferente manera. Dependiendo de cada realidad puede ser interpretado distinto, aunque sin dudas son matices dentro del espíritu de cada principio.

Es interesante ver cómo diversas ciudades bajo un mismo principio hacen proyectos diferentes que abordan varios aspectos de ese mismo principio.

¿En los países donde desarrolla su actividad se observa una proximidad entre la academia y los gobiernos locales? ¿Qué sería necesario para que los gobiernos locales pudieran basar sus decisiones en conocimiento producido?

Tengo una mirada particular sobre este tema porque mi ciudad, Rosario, en Argentina, trabaja mucho en coordinación con la Universidad Nacional de Rosario. Actualmente existen colaboraciones muy importantes entre la municipalidad de Rosario y la universidad.

Sin embargo, respecto a los gobiernos locales de la región y su vínculo con la academia, la situación varía. Depende de diversos factores como



la cercanía de las universidades con la ciudad, si existen universidades en dichos lugares (en el caso de pequeñas localidades puede que no cuenten con un espacio académico de dicha magnitud) e incluso puede depender del momento político de la ciudad.

Creo que es fundamental el trabajo próximo entre la academia y los gobiernos locales. Para los gobiernos locales, el basar sus decisiones y sus nuevos proyectos en estudios de la Universidad brinda sustento, seriedad, posibilidad de abordar con mirada actual, innovadora y profunda las problemáticas a hacer frente. Y a la academia le da conexión con los problemas cotidianos, por lo que creo que es una relación en donde sin dudas todos ganan.

Denos el ejemplo de dos proyectos que considere ilustrativos de los principios de las Ciudades Educadoras.

Un ejemplo que considero destacable es el de *Unidad de Vida Articulada (UVA)* de la ciudad de Medellín, Colombia.

Mientras se diseñaba un plan maestro para mejorar la iluminación de Medellín, se observó la necesidad de intervenir en algunos tanques de almacenamiento de agua del acueducto municipal que se habían convertido en focos de violencia e inseguridad. El objetivo era transformar estos espacios, repartidos por la ciudad y situados en zonas desprovistas de equipamientos básicos, en lugares para el encuentro y el fomento de la recreación y la cultura.

Las Unidades de Vida Articulada (UVA) están estratégicamente ubicadas en cada comuna de la ciudad para garantizar una cobertura equitativa de espacios para la cultura, el deporte y la recreación.

El diseño del espacio fue planificado con la participación de la comunidad, se buscó alternativas de cómo plantear dentro de los espacios de las UVA lugares que cumplan y permitan el desarrollo y las perspectivas de cada sector. Además, promueven la sostenibilidad, generando el menor impacto posible desde la implantación de los proyectos, recuperando las zonas verdes e implementando terrazas naturales. De esta manera, los edificios son pensados a fin de optimizar los recursos, creando espacios multipropósito.

El programa del proyecto contempla un nivel con espacios de carácter deportivo, ludoteca para niños y niñas, gimnasio y aulas abiertas. Y un



nivel inferior de carácter cultural, con espacios como sala de grabación, oficinas, camerinos, locales de ensayo musical, salón de danza, aulas taller, auditorio. Estos dos niveles acompañados de un espacio compartido poli-funcional se convierten en teatro de eventos culturales.

Es un programa que se propone crear espacios de uso público dinamizadores de cultura, deporte y recreación para generar procesos de construcción de vida colectiva y acercar la oferta institucional a la ciudadanía, respetando la diversidad y promoviendo la inclusión social.

En este proyecto vemos muchos principios reflejados, entre ellos el PP1, que habla de suprimir obstáculos que impidan el ejercicio del derecho a la igualdad y la formación de sus habitantes a lo largo de la vida. El PP4 que se enfoca en la implementación de políticas inspiradas en los principios de justicia social, civismo democrático, calidad de vida y promoción de sus habitantes. El PP8 que se refiere a la planificación urbana y a la ordenación del espacio físico urbano que deberá atender las necesidades de accesibilidad, encuentro, relación, juego y esparcimiento y un mayor acercamiento a la naturaleza. Podríamos nombrar muchos más principios, pero creo que esos 3 se reflejan claramente.

Otro proyecto en donde se ven reflejados los principios de la Carta es el de los *picnics nocturnos en la ciudad de Rosario, en Argentina*.

La ciudad tiene una de las tasas más altas de espacio verde por habitante de Latinoamérica (12,5 m²) y cuenta con 24 parques públicos.



Foto: LAURA ALFONSO



Con el objetivo de habitar los espacios públicos, promover su uso y su disfrute, el gobierno asumió el desafío de apropiarse de los mismos durante la noche. Así surgió una innovadora experiencia colectiva de calidad: los picnics nocturnos. La propuesta consiste en invitar a encontrarse, disfrutar y compartir los espacios públicos acompañados de ofertas culturales y viandas saludables. La búsqueda se orienta a que los ciudadanos se congreguen en un entorno que facilita el encuentro y genera vínculos, fundamental para la ciudad.

Es una propuesta sencilla donde las personas son protagonistas. Consiste en usar el espacio público, pero también generar el mínimo impacto ambiental posible. Es una oportunidad para conversar con las personas en un clima distendido, sobre determinadas prácticas que se requieren alentar como la separación de residuos. Se promueve la correcta disposición de los residuos, con cestos dobles para separar en todo el predio y los parques quedan limpios después de cada edición. Durante la época de clima cálido, jóvenes, niños y niñas y adultos mayores, en familia y con amigos y amigas, sin distinciones socioeconómicas, se encuentran en los espacios verdes.

Bajo la idea de que «un espacio público habitado se percibe más seguro que uno vacío», este tipo de propuestas logran mantener a las personas en los espacios públicos y ayudan a mantener la ciudad con vida.

El municipio da a conocer el calendario de los picnics a través de las redes sociales y otros medios de comunicación. Es posible reservar online viandas saludables (sándwich, fruta, jugos, etc.), colaborando, así, en la promoción de los emprendedores locales y en la generación de empleo en la ciudad. En cada convocatoria, se pone énfasis en el cuidado del espacio público. Por ello, en los picnics existen los promotores, entendidos como agentes en comunicación directa con la ciudadanía. Con su apoyo, se genera un proceso de sensibilización ambiental sobre el tratamiento de los desechos con el objetivo de dejar limpio el espacio después de cada encuentro. Los promotores, además, se encargan de dar la bienvenida, dialogar con la ciudadanía, atender dudas, etc.

Aquí vemos reflejados varios principios de la Carta de las Ciudades Educadoras: el PP20 en donde se menciona que la ciudad educadora debe ofrecer a todos y todas sus habitantes formación en valores y prácticas de ciudadanía democrática: respeto, tolerancia, participación, responsabilidad e interés por lo público. También el PP3 que promueve el



diálogo intergeneracional y el PP4 que trata sobre la calidad de vida, el civismo democrático y la promoción de sus habitantes.

¿Qué razones considera pertinentes para que un gobierno local se asocie al AICE?

La asociación acerca a ciudades de todo el mundo y facilita el intercambio técnico, promueve una conexión directa con otras ciudades y sus proyectos, programas afines y replicables.

Al formar parte de los más de 500 gobiernos locales de diferentes países del mundo que pertenecen a esta red internacional, se cuenta con la posibilidad de compartir sus proyectos en los variados espacios formales de la asociación. Pueden, por otro lado, generar contactos y vínculos con otras ciudades miembro para potenciar su accionar educador.

La asociación en general, y la Delegación para América Latina en particular, ofrecen instancias de formación y capacitación en distintas temáticas con vertiente educadora con el objetivo de profundizar el concepto de Ciudad Educadora y sus aplicaciones concretas en las políticas de las ciudades.

Además, la adhesión de un gobierno local a la AICE es sumamente enriquecedora porque les permite a los gobiernos locales hacer promoción de su ciudad a través de la difusión de los programas y proyectos de su ciudad en *newsletters*, cuadernos de debate, banco de experiencias internacional y latinoamericano, web, y redes sociales.

Por otra parte, pueden acceder a los espacios de formación del Aula Virtual de América Latina. Estos espacios de formación del Aula Virtual se iniciaron en diciembre de 2017. Los mismos fueron dirigidos a aquellos representantes, personal técnico y político de los gobiernos locales miembros de la AICE Delegación para América Latina, interesados en trabajar cada una de las diversas temáticas planteadas.

Con el Aula Virtual se pretende lograr que exista una mayor motivación y compromiso por parte de los gobiernos locales no sólo para apropiarse de nuevos conocimientos sino para intercambiar ideas y experiencias innovadoras.

Otra posibilidad que da la red es la participación en los encuentros internacionales de la AICE.



La asociación organiza un congreso internacional cada dos años. Estos encuentros presenciales sirven para profundizar en algún tema concreto de la Carta tanto mediante reflexiones académicas como a través de la presentación de experiencias exitosas por parte de las ciudades. Los congresos son también una oportunidad para dar a conocer las actuaciones de la propia ciudad y establecer contactos que sirvan de base para futuros intercambios. Además, en los congresos se otorga el Premio Ciudad Educadora a tres experiencias exitosas de las ciudades.

También la integración en grupos de trabajo sobre temáticas concretas —Redes Temáticas— formados por representantes de los gobiernos locales de distintas ciudades pertenecientes a la AICE, con el interés común de trabajar e intercambiar experiencias en relación a una temática concreta, así como también profundizar su estudio y llegar a conclusiones prácticas que optimicen su trabajo concreto.

Y la integración en Redes Territoriales que son agrupaciones de ciudades de una misma zona territorial, que se proponen trabajar conjuntamente aquellos temas de interés común, reforzar los intercambios, la cooperación, los proyectos comunes y las experiencias colectivas.

Acceder e incorporar experiencias al Banco Internacional de Documentos, allí se visibilizan proyectos y acciones exitosas de las diversas ciudades para que las mismas puedan replicarse a través del trabajo mancomunado entre gobiernos locales tanto de América Latina, como del resto del mundo.

Sin dudas la globalización convierte en absolutamente necesario el diálogo internacional entre ciudades, por lo que creemos que sumarse a este movimiento de ciudades de todo el mundo y abrazar el compromiso de dar cumplimiento a la Carta de las Ciudades Educadoras es una gran oportunidad para los gobiernos locales.